

16 de agosto de 2019

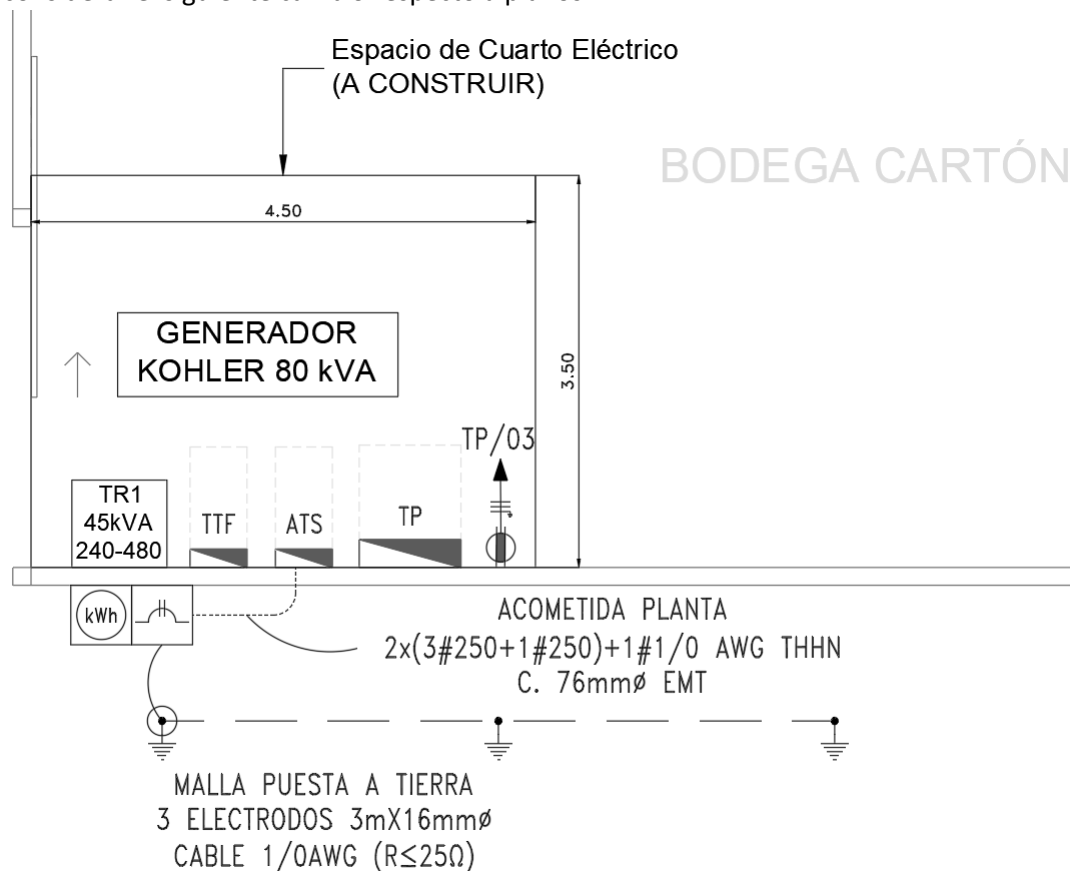
**PROCEDIMIENTO DE COTIZACIÓN ABIERTO N°CIBSA-PGBS-PCA-002-2019 "REMODELACIÓN ELÉCTRICA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y LA PLANTA DE PRODUCCIÓN (PLANTA EMPACADORA) DE FINCA SAN PABLO, PROVINCIA DE LIMÓN, PROPIEDAD DE COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE BANANO S.A."**

**ACLARACIONES AL CARTEL**

**ACLARACIÓN N°2**

De acuerdo con las dudas planteadas por los oferentes el día de la visita al sitio de la obra, se hacen los siguientes cambios y/o aclaraciones al cartel:

1. No se debe incluir la construcción del cuarto eléctrico en las ofertas, ya que no existe un diseño de este espacio donde se indiquen los materiales a utilizar, de modo que se garantice la igualdad de condiciones en el proceso de licitación. Sin embargo, se debe considerar el siguiente cambio respecto a planos.



2. Los únicos equipos del sistema eléctrico que no se deben considerar para la presentación de la oferta son: el generador eléctrico, los transformadores, tanto los del banco como el transformador seco y las transferencias automáticas.
3. La reubicación y movilización de los equipos existentes al nuevo cuarto eléctrico corre por cuenta de los oferentes.
4. Para la elaboración de las ofertas y siempre con la intención de lograr igualdad de condiciones en la elaboración de estas, se debe considerar lo indicado en planos y en especificaciones técnicas, respecto a la tubería eléctrica a utilizar y el tipo de luminarias. Posterior a la adjudicación se harán las valoraciones pertinentes a estos casos, según las observaciones hechas por los oferentes el día de la visita.
5. Dado que para el momento de ejecución de la presente contratación no se ha construido el andén de carga, no se debe considerar la alimentación del tablero que allí se iba a ubicar.

Se adjunta archivo DWG de planta de sitio y cambio de cuarto eléctrico.

Atentamente.

Ing. Jeffry Molina Aguilar  
Ingeniero Inspector  
IE-29505  
Proeléctrica de Centroamérica S.A.  
[jmolina@proelectrica.net](mailto:jmolina@proelectrica.net)